



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J ESCOBAR
 DE TODOS Y PARA TODOS
 APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No 19415 DE 2002
 CODIGO DANE No 205001010264
 CALLE 62 No 128- 120
 SAN CRISTOBAL
TELEFONO: 427-0220

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 3

12 de abril de 2021

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1. En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa, requiere celebrar contrato que tenga como objeto:
CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA PLANTA FISICA DE AMBAS SEDES DE LA IE

2. Detalle y cantidad a contratar:

CANTIDAD	DESCRIPCION
1	PODADA CON GUADAÑA DE ZONAS VERDES DE LA SEDE BACHILLERATO.
1	INSTALACION DE CANOA CON FIELTRO Y RUANA EN EL TECHO DE LA SECCION BACHILLERATO
2	INSTALACION A TODO COSTO DE LAVAMANOS SEDE BACHILLERATO
1	PINTURA DE LA RECTORIA INCLUYE RETIRO DE ESTUCO, RESANE E IMPERMEABILIZACION.
2	INSTALACION A TODO COSTO DE LAVAMANOS SEDE PRIMARIA
1	HIDROFUGA DE GRADERIAS DE LA CANCHA SECCION PRIMARIA
1	ARREGLO DE CHAPA INCLUYE HECHURA DE LLAVES SEDE PRIMARIA.
1	ARREGLO DE HUMEDAD EN BANOS DE LAS NINAS SEDE PRIMARIA
1	PODAD CON GUADAYA EN ZONAS VERDES SEDE PRIMARIA

3. Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto en la Institución educativa de: \$ 3,910,000.00
TRES MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/C.

4. Esta respaldado el recurso económico por el certificado de disponibilidad presupuestal Número 6
 Con fecha del: 12 de abril de 2021

5. Debido a la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo N° 02 del 01 de Marzo de 2019

6. Se reciben las propuestas en el horario de: 8:00 AM a 4:00 PM, en la Secretaría de la Institución Educativa, Calle 62 N° 128-120 Correg San Cristobal-Med - Tel 427 0220

Dada la contingencia se recibirán en el correo electrónico contratacionjuanjescoibar@gmail.com

7. Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartelera de la Secretaría de la Institución.

8. Se tiene previsto el siguiente cronograma:

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
-------	---------------------	----------	-------------



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J. ESCOBAR

DE TODOS Y PARA TODOS
 APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No 19415 DE 2002
 CODIGO DANE No 205001010264
 CALLE 62 No 128- 120
 SAN CRISTOBAL
TELEFONO: 427-0220

Planeación	<ul style="list-style-type: none"> Estudios y documentos previos. Definición de los requisitos técnicos Requisitos habilitantes Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio 	12 de abril de 2021	Rectoría
Apertura del proceso (invitación)	resolución de apertura aviso de invitación	12 de abril de 2021	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	16 de abril de 2021 4:00:00 p. m.	Rectoría
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Verificación de requisitos habilitantes Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día) 	16 de abril de 2021	Rectoría
Publicación informe	Publicación informe de evaluación.	16 de abril de 2021	Rectoría
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones	19 de abril de 2021	Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	20 de abril de 2021	Rectoría
Celebración contrato	Firma contrato	20 de abril de 2021	Rectoría

Los requisitos habilitantes para participar en este proceso son:

- Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de ser régimen común
- Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
- Copia de Registro Único Tributario (RUT) Actualizado y posterior a Enero de 2013
- Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.
- Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) y de las personas a emplear.
- Copia de pago de SEGURIDAD SOCIAL de las personas a emplear
- Certificado de cuenta bancaria a nombre del proveedor con tipo y número de cuenta, nombre y estado.
- Hoja de vida de la función pública en caso de ser servicio (que evidencie su experiencia e idoneidad).
- Certificado de trabajo en alturas en caso de servicios que requiera trabajo en alturas.
- licencia de conducción, SOAT, Tecno mecánica vigente (En caso de transporte escolar)
- Seguro contractual y extracontractual (En caso de transporte escolar)
- Resolución de autorización para prestar el servicio de transporte escolar (En caso de transporte escolar)

Cordialmente.

JAIME ALBERTO CASTAÑO BOTERO
 Rector IE Presbítero Juan J. Escobar

TESTIGOS

MONTE EN CARTELERA

CARGO	TELEFONO	FIRMA	FECHA
			12/04/2021

DESMONTE DE CARTELERA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO JUAN J. ESCOBAR

DE TODOS PARA TODOS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J ESCOBAR

DE TODOS Y PARA TODOS

APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No 19415 DE 2002

CODIGO DANE No 205001010264

CALLE 62 No 128- 120

SAN CRISTOBAL

TELEFONO: 427-0220

CARGO	NOMBRE	TELEFONO	FIRMA	FECHA
				16/04/2021